



SOM UNA ENTITAT VALENCIANA



Ajuntament de Bétera
Ayuntamiento de Bétera

V VOLTA CAIXA POPULAR MAS CAMARENA

Artículo 1º Running y más & La Asociación Deportiva y Cultural Nou Píndaro, organizan con la colaboración del Exmo. Ayuntamiento de Bétera la V Volta Caixa Popular Mas Camarena, que se celebrará el sábado 10 de septiembre del 2022 A las 19 horas. En esta prueba, no se discriminará a ninguna persona por motivos o en función de su sexo, raza o religión, y está abierta y pueden participar todos los atletas mayores de 16 años, federados o no federados.

Artículo 2º Este año no hay carreras infantiles, por seguridad sanitaria.

Artículo 3º La prueba estará controlada por los miembros de la organización, voluntarios, Policía Local y Protección Civil. El control de tiempos, lo llevará a cabo Megustacorrer.

Artículo 4º La distancia a recorrer será de 5.400 mts., circuito libre de tráfico en el momento de la competición y perfectamente señalizado.

Artículo 5º Serán descalificados los atletas:

- ▶ Que no lleven el dorsal visible en el pecho durante el recorrido.
- ▶ Que corran con el dorsal adjudicado a otro participante.
- ▶ Todos los que infrinjan las normas del Reglamento de la prueba.
- ▶ Los que no realicen el recorrido en su totalidad.

Artículo 6º Se dispondrá de un puesto de avituallamiento en la línea de Meta.

Artículo 7º Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización que irán debidamente acreditados. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo, siendo retirados del circuito por la Policía Local o miembros de la Organización para evitar cualquier accidente o lesión que pudiera ser provocado a los corredores participantes.

Artículo 8º En la zona de meta estará instalada la secretaría, donde se facilitará información por megafonía de la prueba durante y después de la misma. En dicho lugar estará situada la zona de ambulancias, avituallamiento final y entrega de premios.

Artículo 9º La Organización dispondrá de un coche escoba para recoger a los corredores que por alguna razón, no terminen la carrera. Así como adecuado servicio médico en meta y ambulancia.

Artículo 10º La Organización en cumplimiento de la Legislación vigente, dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

Artículo 11º Categorías masculina y femenina:

V VOLTA CAIXA POPULAR MAS CAMARENA	
CATEGORÍA	AÑOS
ABSOLUTO	UNICA
JUNIOR-PROMESA	16 – 22
SENIOR	23 - 34
VETERANOS A	35 – 44
VETERANOS B	45 - 54
VETERANOS C	55 – 99
LOCALES	ÚNICA

La categoría local sólo será para los residentes en la Urbanización de Mas Camarena. Deberán aportar justificante que lo acredite para recoger los premios, de no ser así, se pasará al siguiente clasificado. La organización quiere ser estricta con este hecho para premiar a los vecinos que participen en la carrera. No olvidar marcar la casilla correspondiente al realizar la inscripción.

NOTA: Los premios no son acumulativos, es decir que quien quede primero en absoluto, no tendrá trofeos por categoría.

Artículo 12º Los dorsales se colocarán obligatoriamente en el pectoral, sin recortar ni doblar, con el fin de que queden bien visibles. La entrega de dorsales se efectuará en la salida, el día 10 de septiembre, desde las 17:30 horas hasta las 18:30 horas.

Artículo 13º Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. Cualquier reclamación a la clasificación será presentada a la organización antes de la entrega de premios. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. La Organización se reserva el derecho de interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

Artículo 14º La inscripción para la carrera absoluta tendrá un coste de 7 €. hasta el viernes 9 de septiembre (12 horas). Fuera de plazo y hasta una hora antes de la prueba, el precio será de 10 €. La inscripción se puede realizar On-Line a través de www.megustacorrer.com www.carreraspopulares.com

INSCRIPCIÓN LIMITADA A 400 ATLETAS

Hasta el 21 de agosto, se puede elegir talla camiseta en la Web

PREMIOS

REGALOS A TODOS LOS FINISHERS
PREMIO AL CLUB MÁS NUMEROSO
PREMIO A LA EMPRESA MÁS NUMEROSA

TROFEOS A LOS TRES PRIMEROS/AS CLASIFICADOS/AS ABSOLUTOS
(Los Trofeos no son acumulativos, en ninguna categoría)

TROFEOS A LOS TRES PRIMEROS/AS CLASIFICADOS/AS DE CADA CATEGORÍA.
(Excepto los Absolutos que ya los han recibido)

TROFEOS A LOS TRES PRIMEROS/AS CLASIFICADOS/AS LOCALES.
(Excepto los que han recibido en alguna de las anteriores categorías)



PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la 5ª **VOLTA A PEU CAIXA POPULAR MAS CAMARENA**. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, Patrocinadores u otras Instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal contra cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.